

**EXPERTA**  
ART



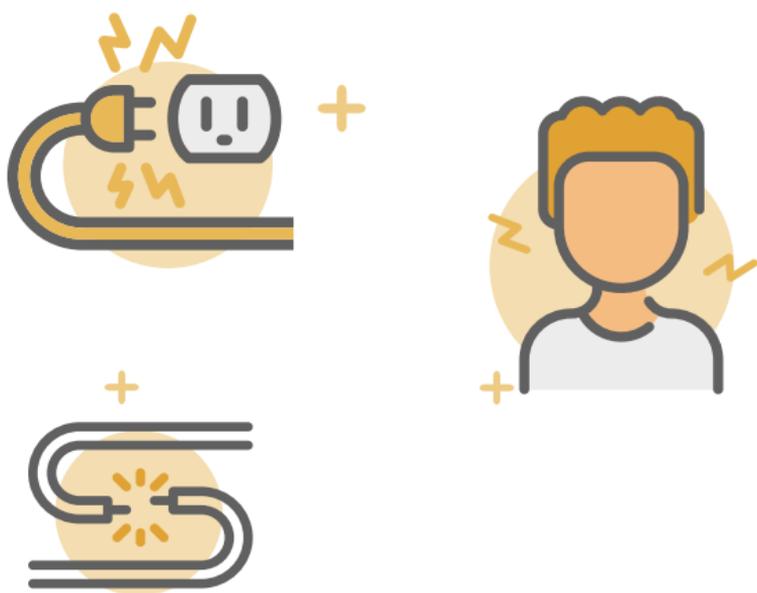
PREVENCIÓN  
**RIESGO**  
**ELECTRICO**

# PREVENCIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO

El riesgo eléctrico es la probabilidad que tiene toda persona que usa la electricidad, de verse afectada o agredida por ésta.

**Los accidentes y lesiones pueden producirse por:**

- > Cortocircuito
- > Arco eléctrico
- > Contacto eléctrico
- > Circulación de corriente por el organismo.



# CONDUCTORES Y AISLANTES

## >Materiales conductores:

Son los que permiten el paso de la corriente a través de ellos, por ejemplo: aluminio, cobre, plata, hierro, otros metales.



## > Materiales aislantes:

Son los que no permiten el paso de la corriente a través de ellos, por ejemplo: plástico, vidrio, porcelana, seda, mica, madera (\*), tela (\*).



(\* ) Estos elementos se vuelven conductores al entrar en contacto con el agua.

## ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

El personal que realice tareas de mantenimiento eléctrico debe usar los elementos de protección correspondientes.



## EFFECTOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Los efectos de la energía eléctrica en el organismo pueden ser, electrización, tetanización muscular, quemaduras, asfixia, trastornos cardiovasculares, daños en los órganos y muerte.

Los efectos secundarios pueden ser caídas de altura, proyección de objetos y golpes contra objetos.

# MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES

La instalación eléctrica debe mantenerse adecuadamente.



Los enchufes no se deben sobrecargar.

Los trabajos de mantenimiento deben hacerse a través de personal especializado.



Al tocar un aparato eléctrico debemos hacerlo con las manos secas y calzados.

# LAS CINCO REGLAS DE ORO

Todo trabajo eléctrico debe considerarse bajo tensión, si no se verificó previamente su ausencia. **Para evitar accidentes tienen que cumplirse las 5 reglas de oro:**



1

Desconectar

2

Bloqueo y consignación de los aparatos de corte, para prevenir retroalimentación



3

Verificar la ausencia de tensión.

4

Poner a tierra y en cortocircuito.



5

Señalizar y delimitar la zona de trabajo.

**EXPERTA**  
**ART**

**CONOCÉ MÁS EN**

[www.experta.com.ar/capacitacion](http://www.experta.com.ar/capacitacion)